FICHA METODOLÓGICA	
NOMBRE DEL INDICADOR	Registro de impedimentos para ejercer cargo público
DEFINICIÓN	Número de registro de impedimentos para ejercer cargo público
UNIDAD RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Control del Servicio Público
RESPONSABLE DE INGRESO DE INFORMACIÓN	Xavier Eduardo Buitrón Carrera, <u>xavier_buitron@trabajo.gob.ec</u> veronica_riofrio@trabajo.gob.ec

FÓRMULA DE CÁLCULO

Número de registro de impedimentos para ejercer cargo públicos registrados en el Sistema de Impedimentos administrado por el Ministerio del Trabajo.

## DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS

- 1. "**Tipo Registro**", hace referencia al tipo de registro realizado en el sistema de impedimentos, de conformidad con la información remitida por la institución que solicita el registro al Ministerio del Trabajo. En la misma, se observarán los siguientes estados:
- "Impedimento": Registro de impedimentos para ejercer cargo público que a la fecha de corte del reporte se encuentran en el sistema de impedimentos.
- "Habilitación": Registro de habilitaciones de impedimentos para ejercer cargo público que a la fecha de corte del reporte se encuentran en el sistema de impedimentos.
- 2. "Tipo Impedimento", Corresponde al tipo de impedimento para ejercer cargo público que se encuentra parametrizado en el sistema de impedimentos administrado por el Ministerio del Trabajo, el cual tiene sustento legal en las prohibiciones, inhabilidades e impedimentos legales establecidos en la normativa legal vigente. A continuación, se detallan los tipos de impedimentos más recurrentes:
- 1. COMPENSACIÓN POR RENUNCIA VOLUNTARIA
- 2. COMPENSACION POR RETIRO VOLUNTARIO
- 3. COMPRA DE RENUNCIA CON INDEMNIZACION
- 4. DESTITUCIÓN
- 5. DEUDORES A ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO
- 6. INDEMNIZACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO
- 7. INDEMNIZACION POR SUPRESION DE PUESTO

- 8. INTERDICCION JUDICIAL
- 9. JUBILADOS RETIRADOS PENSIONISTAS
- 10. MORA PENSIONES ALIMENTICIAS
- 11. RENUNCIA VOLUNTARIA
- 12. RENUNCIA VOLUNTARIA CON INDEMNIZACIÓN
- 13. TERMINACIÓN DE RELACIONES LABORALES
- 14. OTROS
- 3. "N° Registros", Corresponde a la sumatoria del número de registros que constan en el sistema de impedimentos que administra el Ministerio del Trabajo.

## PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO

Número de registro de impedimentos para ejercer cargo público, que se encuentran en estado activo.

## LIMITACIONES TÉCNICAS

Los datos son dinámicos y pueden variar entre los registros de impedimentos que se encuentren identificados como estado: "Activo" y "Inactivo".

UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	Número de registro de impedimentos para ejercer cargo público
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Número de registro de impedimentos para ejercer cargo público, con corte a fin de mes.
FUENTE DE DATOS	Sistema de Impedimentos.
PERIODICIDAD DEL INDICADOR	Mensual
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS	Se proporcionará datos desde el año 1999.
RESPONSABLE DE LA TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN	Verónica Riofrío, Dirección de Control del Servicio Público
FECHAS DE TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN	Hasta el quinto día del mes siguiente.
NIVEL DE DESAGREGACION	"Tipo Registro     "Tipo Impedimento     "No Registros",
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	Agosto 2021